



## Modelo VI

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN			
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL <b>BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. (CONSEJEROS EJECUTIVOS)</b>		Tipo Persona <b>Jurídica</b>
DIRECCIÓN			NÚMERO
MUNICIPIO	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	PAÍS
Otros Datos <b>Administrador</b>	TELÉFONO DE CONTACTO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
SOCIEDAD QUE OTORGA EL SISTEMA			
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL <b>BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.</b>		DERECHOS DE VOTO <b>6.667.886.580</b>
REPRESENTANTE DE LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN			
DNI/NIF/OTROS	APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN SOCIAL <b>DOMINGO ARMENGOL CALVO</b>		
DIRECCIÓN			NÚMERO
MUNICIPIO	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	PAÍS
	TELÉFONO DE CONTACTO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A ESTA COMUNICACIÓN			
<b>SOCIEDAD EMPLEADORA</b>			
TIPO DE COMUNICACIÓN			
<input type="radio"/> Primera comunicación del sistema retributivo <input checked="" type="radio"/> Liquidación de sistema retributivo ya comunicado			
<input type="radio"/> Modificación del sistema retributivo ya comunicado <input type="radio"/> Otras causas:			
TIPO DE SISTEMA RETRIBUTIVO			
Indíquese si el sistema retributivo conlleva la entrega de acciones de la sociedad en la que la persona obligada a esta comunicación ejerce su cargo o de derechos de opción sobre éstas:			
<input checked="" type="radio"/> <b>SI.</b> Complimentese tanto la información requerida en esta hoja como la hoja complementaria			
<input type="radio"/> <b>NO.</b> Complimentese solo la información requerida en esta hoja			

2018026077



## Modelo VI

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

### **DENOMINACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA RETRIBUTIVO OBJETO DE ESTA COMUNICACIÓN:**

(En todo caso, se facilitará información adecuada sobre la fecha de inicio u otorgamiento y liquidación del sistema, los términos y condiciones para que el beneficiario del sistema retributivo que se comunica o sea acreedor o participe final en el mismo y el porcentaje de su participación en el conjunto o total de dicho sistema)

#### **LIQUIDACIÓN DEL SISTEMA DE RETRIBUCIÓN VARIABLE CON ENTREGA DE ACCIONES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017 PARA LOS CONSEJEROS EJECUTIVOS.**

Una vez cerrado el ejercicio 2017, se ha procedido a determinar la Retribución Variable Anual (RVA) de los consejeros ejecutivos correspondiente a dicho ejercicio, aplicando las condiciones establecidas en la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA, aprobada por la Junta General de 17 de marzo de 2017 para los ejercicios 2017, 2018 y 2019, lo cual fue comunicado a la CNMV como Hecho Relevante (número de registro 249705) en esa misma fecha. Asimismo, con fecha 28 de abril de 2017 se presentó a la CNMV el correspondiente modelo VI (número de registro oficial 4117), en el que se informaba del acuerdo del Consejo de Administración para la implementación de dicha Política y se efectuaba la descripción de las características fundamentales del sistema de liquidación y pago para los miembros del colectivo de empleados cuyas actividades inciden de manera significativa en el perfil de riesgo del Grupo (Colectivo Identificado), en el que se incluye a los consejeros ejecutivos y a la Alta Dirección.

En ejecución de la Política y en virtud del referido sistema de liquidación y pago, el Consejo de Administración ha procedido a determinar la cuantía de la RVA del ejercicio 2017 correspondiente a los consejeros ejecutivos, de la cual corresponde abonar, como Pago Inicial, un 40% en 2018 (en efectivo y en acciones a partes iguales). De conformidad con lo anterior, a continuación se detalla el número total de acciones del Pago Inicial de la RVA del ejercicio 2017, que corresponde entregar en 2018 a los consejeros ejecutivos beneficiarios del sistema retributivo:

D. Francisco González Rodríguez	90.933 acciones
D. Carlos Torres Vila	77.493 acciones
D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo	12.029 acciones.

La entrega de las acciones correspondiente a la Parte Inicial se comunica a la CNMV, para cada consejero ejecutivo, mediante los correspondientes Modelos II, sin que se incluya en el presente Modelo VI ningún derecho adicional al recogido en los referidos Modelos II. Estas acciones han sido entregadas a sus beneficiarios con fecha 22 de febrero de 2018.

Asimismo, en virtud del referido sistema de liquidación y pago, el 60% de la RVA del ejercicio 2017 de los consejeros ejecutivos ha quedado diferido por un periodo de 5 años (la Parte Diferida). La entrega de la Parte Diferida estará sujeta al cumplimiento de indicadores de evaluación plurianual, que podrán minorar su importe hasta en su totalidad (nunca incrementarlo), así como a las demás condiciones recogidas en la Política, efectuándose su abono, de darse las condiciones para ello, con el siguiente calendario de pago: 60% en 2021; 20% en 2022 y 20% en 2023 (40% en efectivo y 60% en acciones, en cada una de las entregas).

El importe máximo de las acciones diferidas a entregar a los consejeros ejecutivos, según el calendario de pago indicado, se incluye en el Modelo II al que se ha hecho referencia, de conformidad con el siguiente desglose:

D. Francisco González Rodríguez:	98.208 acciones en 2021, 32.736 acciones en 2022 y 32.736 acciones en 2023.
D. Carlos Torres Vila:	83.692 acciones en 2021, 27.898 acciones en 2022 y 27.898 acciones en 2023.
D. José Manuel González-Páramo Martínez-Murillo:	12.992 acciones en 2021, 4.331 acciones en 2022 y 4.331 acciones en 2023.

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

ARMENGOL CALVO, DOMINGO

En MADRID a 27 de febrero de 2018



## Modelo VI

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE UN SISTEMA RETRIBUTIVO QUE CONLLEVE LA ENTREGA DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD EN LA QUE LA PERSONA OBLIGADA EJERZA SU CARGO O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE DICHAS ACCIONES			
NATURALEZA, TIPO Y CLASE DE LOS VALORES - ACCIONES O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS - A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA			
Acciones de la Sociedad	<input checked="" type="radio"/> Con voto <input type="radio"/> Sin voto	OTROS valores cuyo ejercicio da acceso o está vinculado a acciones de la Sociedad	<input type="radio"/> Warrant <input type="radio"/> Valores convertibles/canjeables <input type="radio"/> Opciones <input type="radio"/> Otros
1. Descripción (Clase/Tipo de Acciones o Naturaleza/Tipos de los Otros Valores y régimen de transmisión establecido para los valores a entregar:			
ACCIONES ORDINARIAS DE BBVA			
CONDICIONES ECONÓMICO-FINANCIERAS ESTABLECIDAS EN SU CASO, PARA RECIBIR DE LAS ACCIONES O DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ÉSTAS			
Precio a pagar por el beneficiario del sistema retributivo por las acciones o derechos de opción sobre estas a recibir:			
<input checked="" type="radio"/> Determinado	Importe:	<input type="text" value="0"/>	
<input type="radio"/> Por determinar			
Precio de mercado o valor estimado (a la fecha) de las acciones o derechos de opción sobre éstas a recibir por el beneficiario del sistema retributivo:			
<input checked="" type="radio"/> Determinado	Importe:	<input type="text" value="6,93"/>	
<input type="radio"/> Por determinar			
VALOR DE MERCADO DE LAS ACCIONES DE BBVA EN LA FECHA DE SU ENTREGA (VER MODELOS II CORRESPONDIENTES)			
Plazo para la entrega de las acciones o de derechos de opción sobre éstas al beneficiario del sistema retributivo			
<input checked="" type="radio"/> Cierto <input type="radio"/> Condicionado			
4. Descripción plazo			
El Pago Inicial de la RVA en acciones correspondiente a 2017 se ha efectuado el 22 de febrero de 2018. La Parte diferida se abonará, de darse las condiciones para ello y sujeto al cumplimiento de indicadores de evaluación plurianual, conforme al siguiente calendario: 60% en 2021, 20% en 2022 y 20% en 2023.			
5. Descripción de las financiaciones para la adquisición de las opciones concedidas por la entidad emisora, así como, en su caso, cualquier garantía o cobertura a favor del tenedor de las opciones que eventualmente le hubiera sido otorgada por esa entidad en relación con el ejercicio o cancelación de esas opciones (conforme al artículo 31.3 g) del RD 1362/2007) :			
N/A			



## Modelo VI

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE SISTEMAS RETRIBUTIVOS OTORGADOS POR UN EMISOR CUYAS ACCIONES ESTÉN ADMITIDAS A NEGOCIACIÓN EN UN MERCADO REGULADO DOMICILIADO EN LA UNIÓN EUROPEA, A SUS ADMINISTRADORES O A SUS DIRECTIVOS

NÚMERO DE DERECHOS DE VOTO O DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE LOS MISMOS A ENTREGAR O YA ENTREGADAS POR LA SOCIEDAD AL BENEFICIARIO DEL SISTEMA									
Cuando su número está determinado				Cuando su número está por determinar					
Tipo de Valor	Número de derechos de Voto	% derechos de Voto	Marcar lo que proceda	Tipo de Valor	Nº Estimado Máximo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha	% derechos de Voto	Nº Estimado Mínimo de derechos de Voto con los datos disponibles a la fecha	% derechos de Voto	
Acciones de BBVA	180.455	0,001	Entregadas						
			A Entregar	Acciones de BBVA	324.822				

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

ARMENGOL CALVO, DOMINGO

En MADRID a 27 de febrero de 2018